

### LA CRISIS Y LA AGRICULTURA

Con el mismo aparato que cualquier representación teatral, previo anuncio en programas, fijados en las columnas de todos los periódicos, se ha realizado la crisis ministerial. No han faltado periódicos que, al comentar la crisis anunciada a plazo fijo, la han calificado de anti-constitucional. Sea de ello lo que quiera, Canalejas á ehado por la borda á Merino, Burell y Calbetón, y ha reclutado á Alonso Castrillo, Amós Salvador y Gasset, para que compartan sus tareas de gobernante desde los ministerios de Gobernación, Instrucción pública y Fomento.

No queremos entrar en comparaciones, de las que, ciertamente, saldrían mal parados los ministros sacrificados. Alonso Castrillo, es un buen abogado, que no atormentará al léxico como Merino; Amós Salvador, conoce mejor la aguja de marear que Burell, novato en estas lides; Gasset, tiene un vasto programa de riegos, en contraposición de Calbetón, que no tenía nada. Ahora bien; ¿nos harán más felices los exaltados á las poltronas ministeriales el día de Año Nuevo, que los dimisionarios? He aquí la incógnita.

Lo que más nos interesa, como castellanos, y por tanto como pueblo agrícola, es la nueva entrada de Gasset en el ministerio de Fomento. La Agricultura, viene siendo el paño de lágrimas ó la víctima propiciatoria de los Gobiernos, que se consuelan de la iracundia y la soberbia de las comarcas industriales, con la mansedumbre de los agricultores. El agricultor, al contrario que el industrial, paga los tributos, y no se le ocurre protestar; cuando más, la protesta se queda á flor de labio y llegado el caso de una resolución extrema, el agricultor emigra, en tanto que el industrial se afina y amenaza.

Por esta idiosincracia de los labradores, tienen rienda suelta los industriales para adoptar é imponer resoluciones que les beneficien, aunque, de rechazo, salga sacrificada la Agricultura. Ocurre que, en la balanza distributiva de justicia, solo ven los poderes públicos, en uno de los platillos, á los vocingleros, á los protestantes, á los que tratan de imponer su Ley con truculentas amenazas,—estos son los industriales.—En cambio el otro platillo está vacío. Las ligas agrarias, pronuncian muy bellos discursos, se reúnen en capitalidades importantes, celebran retóricos Congresos, se obsequian, pero dejando vacío el platillo de la balanza, solo pesan las perentorias reclamaciones de los industriales, que son atendidos con detrimento de la producción agrícola.

Es esto lo que nos enseña la experiencia. Ya el refrán vulgar lo dice: «perro que no ladra, no mama. Y así sucede, en efecto. No basta demostrar en Congresos, la indefensión en que se tiene á la Agricultura, sino

que se precisa dar grandes voces, para ser oídos por todos: formular rotundas protestas, para dar fé de vida; contestar á la amenaza de los centros fabriles, con la amenaza de la población rural. De esta manera, pidiendo los agricultores en «igualdad de condiciones que los industriales», habrá de darse la razón al que la tenga. Y es seguro que la Agricultura ganará el pleito.

Precisamente, á la hora de ahora, los industriales catalanes, han formulado muy donosas pretensiones acerca de los trigos—en las que nos ocuparemos con más despacio—y la entrada de Gasset, en el ministerio de Fomento, puede ser parte á contrarrestar las exigencias de la Industria insaciable, que aniquila á la Agricultura, en provecho propio. Y no es que creamos capaz á Gasset de redimir la producción agrícola, no; pero está fuera de duda que, al actual ministro de Fomento, le ha preocupado, constantemente, el problema agrario y algo puede esperarse de sus iniciativas, si le dan mimbres y tiempo.

La política hidráulica de Gasset, no es, ciertamente, la panacea que cura los males tradicionales que sufren el campo y sus explotaciones. Querer convertir en regadíos los terrenos de secano, así, en absoluto, es algo ilusorio. A pesar de su belleza, el proyecto no puede convencer á los más legos en economía agrícola. Pero está fuera de duda que, en multitud de casos, los riegos producirán extraordinarios beneficios. Y el quid en todos los aspectos de la vida, es aprovechar lo bueno y práctico, desechando lo pernicioso y lo ilusorio.

En este sentido, acomodando á la realidad nacional los proyectos de Gasset, puede ser beneficioso, para la Agricultura, su advenimiento al ministerio de Fomento. Pero precisa, para que no se malogre la ocasión, que los agricultores pidan, exijan como debe hacerse hoy, dadas las orientaciones seguidas por los demás factores de la vida nacional: con el carácter de urgente.



Los bibliófilos

Lector, yo he guardado un secreto, lo confieso contrito. Antes que poetas y prosistas pensarán en agruparse, el instinto de conservación nos había unido á cuatro jóvenes de provecho, miento, tres jóvenes y uno menos joven. Nuestra agrupación fué bautizada,—porque todos somos completamente ortodoxos—con el eufónico título de Aristocrática Sociedad de Bibliófilos sorianos. No estoy seguro de que todos seamos de Soria. En el más lato sentido de la palabra, podría afirmar que ninguno tenemos el honor—como un gobernador honorable—de que en Soria está enclavado el solar numantino. En Orama, ó en Molina, ó en Calagurris ó en Alhócen—donde también hay leyendas de oro—vimos la luz primera. Lo

que no admite réplica, porque no lo toleraríamos, es que «los cuatro» amamos los libros, con pasión becqueriana: azul, rosa y negro, según la tónica celeste.

Bueno. Pues un día López Pelegrín, Ayuso, Moreno y el que suscribe—que son los jóvenes aristócratas—dieron en la ocurrencia mejor que ocurrírseles podía. En lugar de concertarse para catalogar virtudes caídas, acordaron formar el cuadro en defensa y propagación del libro. Dicho y hecho. Como no hay empresa sin programa, redactamos el nuestro. La Aristocrática Sociedad de Bibliófilos sorianos, tuvo seis bases. De las otras cinco, da una idea aproximada la que copio: «El carácter de abogado, en quien solicite ingreso en la Aristocrática sociedad, será objeto de previa discusión». De está suerte, sin pasarnos la vida alentando al sol y viviendo en la calle, para llegar á la Presidencia del Consejo de Ministros, promulgamos nuestra «Ley del candado» contra la plebe iletrada, sin caducidad bienal.

Yo os diré mis lectores, que la Aristocrática Sociedad de Bibliófilos sorianos, está contenta de haber nacido. Afortunadamente, en la Biblioteca del Instituto general y técnico—donde se reúne con Calepino y Menéndez Pelayo la Aristocrática sociedad,—reina la paz de los sepulcros. Se ha generalizado la costumbre de no leer, y esto, que algún sociólogo al crayón, tomará como signo de decadencia cultural, nos hace felicísimos á los aristócratas bibliófilos. Desempolvamos pergaminos, examinamos, discutimos, comentamos, y nadie nos molesta, ni molestamos á nadie. ¡Oh, sería una gran contrariedad y causaría profundos trastornos á la Aristocrática sociedad, que algún importuno tuviese la funesta manía de leer en la Biblioteca del Instituto general y técnico!

Nos tres pasamos agradabilísimamente la vida. Desde el casino, nos vamos á la Biblioteca, cuando la Aristocrática sociedad se reúne en pleno. Una vez allí, estamos como el avaro en la cueva de sus tesoros. Acariciar los rugosos pergaminos con nuestras manos estremecidas de veneración al libro, es una felicidad suprema. Mas que el tintineo y el fulgor del oro al avaro, nos seduce á los aristócratas bibliófilos el frú frú sedito del pergamino empolvado, al tactar religioso de las manos. Generalmente nos dedicamos á los textos sagrados. Uno de los cuatro, el más afortunado, pasa hojas, encomia, y los demás comentamos: las primorosas viñetas marginales, prodigio de técnica, de color y de estética; los exquisitos perfiles caligráficos, que son vidas de artistas acumuladas sobre vidas de otros artistas, obra de generaciones, arrancan siempre, de los cuatro bibliófilos aristocráticos, frases encomiásticas que son loa y oración. Hasta pensamos, con lástima, en el desdichado Gutenberg, tenaz y osado á pesar del desdén de sus compatriotas aristócratas. La aversión al oficio plebeyo del inventor de la Imprenta, nos parece justificada y bien merecidos los sinsabores del aventurero, que decapitó, en pleno florecimiento, al arte caligráfico. ¿Porqué nos frías, cancerberos del pensamiento, no destruirían, en su raíz, la hidra revolucionaria?

Pero el desideratum para nosotros, los aristocráticos bibliófilos sorianos, es saludarnos, de manos á boca, con un incunabile. Un ¡euréka! estridente, clamoroso, turba la paz de la callada Biblioteca. Nuestro menos joven compañero, saca sus gafas y las hace cobulgar, en son de ataque, sobre sus narices; los demás, disputándonos la avanzada, estrechamos el cerco. Enfoca él y le imitamos ansiosos; escribimos, paladeamos, deglutimos, y se arrebolan nuestras caras como si nos ahúásemos de nectar deífico...

Os digo, mis lectores, que gracias á la aversión al libro, de los plebeyos, la Aristocrática sociedad de Bibliófilos sorianos, sin molestar ni ser molestada, está contenta de haber nacido, cuando se reúne en la Biblioteca del Instituto general y técnico. Tal es el secreto que os guardaba, y hoy lo declaro contrito.

JULIANO.

### Del ambiente moderno

¿BOHEMIOS?

Fuera acaso bella la novia bohemia si al enmaridar con ella no trajera al hogar como acólito á la negra miseria.

De cierto os digo que me inspiran más compasión que envidia esos valientes que, si supieron esquivar el yugo de los hombres, no saben, no pueden ó no quieren sacudir la esclavitud que esta dama caprichosa y descorazonada impone á los que en sus altares ofrendan.

Mas también os digo, ó mejor os advierto, que no todos los vasallos que en su ejército van, son devotos, ni siquiera convencidos, no. Son los más, quizá los mejores, peregrinos que no encontraron hostal propicio, soñadores que aun miran muy lejos el ideal amado, troveros exquisitos á quienes repudia la monotonía ambiente; gentes selectas, en fin, á quienes la luz de su propio cerebro y el fuego de su corazón impulsa hacia adelante.

Muchos, ¡felices ellos!, encuentran pronto el almenado castillo donde la amada ensoñada escucha complacida sus eróticas trovas ó el alcazar suntuoso ante cuyo ara principia su sacerdocio; entre esta falange suelen ir los genios que en un plazo perentorio se imponen, como impone su luz el sol apenas nace. Pero, ¿y los otros, los desdichados que teniendo solo destellos continúan andando? Para ellos pide compasión Baroja. No es solo piedad lo que necesitan, admirado maestro, sino algo más eficaz: ayuda, redención. Redención, sí; la bohemia digan lo que quieran sus panegiristas, nadie la busca, se impone por terribles azares de la vida, como el infortunio; las almas bien templadas, la soportan mientras que con ella conviven, pero la abandonan cuando el tiempo es de bonanza. Ahora bien; entre ser tiranizado por el hombre que vuestra labor explota, á ser juguete de lo incierto, no sé que será peor.

¡Bohemios! ¡Cuántas veces lanzamos éste adjetivo y qué pocas sabemos en verdad hasta qué punto lo merecen los que con él designamos.

De la bohemia pretérita de un Gómez Carrillo, de un Maeztu, de un Sawa, hay gran distancia á aquella otra de un Pelayo del Castillo, de un Moreno Godina ó un Pedro de Siles. ¡Qué diferencia de Gorki, vendedor de iconos, durmiendo sobre la helada estepa rusa, al poeta Gringoire, comiendo las migajas de la mesa de los potentados y cascabeleando sus andrajos en las fiestas hampescas del París canalla y bufo.

Tengamos, tengamos mucha piedad; ofrezcamos ayuda á estos desventurados idólatras de una libertad absorbente, que después de mutilar su espíritu con el alcohol, ni aun el lecho de una ramera sue le ofrecérselos para recostar su cabeza calenturienta por las emanaciones del vino y abrasada por los destellos del acariciado ideal.

ANGEL MACÍAS RODRÍGUEZ.  
Arévalo (Ávila)

Continúa desempeñando, según nuestras noticias, los cargos de Delegado del Monopolio de las cerillas y de diputado provincial, incompatibles según la ley, D. José Morales Esteras.

Y viva la democracia y la frescura de los encargados de interpretar el precepto escrito!

## DEL CAMINO

Para Alvaro Fernández, entrañable amigo y dibujante exquisito. J. S.

La noche está llegada: no luce ni una estrella. El bosque ya no guarda ni un lirio ni una flor. Murmullos apagados escucha la doncella, camino de la choza lejana del pastor.

Camina entre tinieblas la moza enamorada. Piensa escuchar distantes rumores de canción. Su cabello se prende cruelmente en la enramada. Y sus labios murmuran una vieja oración.

Al fin hiere sus ojos la luz de una ventana, tras de la cual las sombras avizora el pastor. Luego se oye el agudo sonar de una campana como el eco perdido de un grito de dolor.

Es el amante, joven, galán, bello y fornido; sus coplas y donaires rindieron a la moza, que como va la alondra cantando hacia su nido, va ella feliz cantando camino de la choza.

Ella ve en la ventana, del pastor la silueta. Y contra el cristal lanza varios granos de arena... ¡Canta el Amor que tiene corazón de poeta, bajo la paz augusta de la noche serena!

NUÑO SOLÍS.

Madrid, XXXI-XII-MCMXX.

## Sección agronómica

## El Trigo

El trigo necesita grandes cantidades de substancias nutritivas solubles y asimilables durante los 2 a 2 y medio meses que constituyen el segundo período, desde el entallecimiento hasta la floración. «A dicha intensidad de absorción, dice M. Garrola, corresponde evidentemente una gran necesidad de abonos asimilables. En efecto, parece muy difícil que en tan poco tiempo puedan las plantas tomar esa considerable cantidad de alimento de las reservas fertilizantes naturales del suelo, que se hacen asimilables muy lentamente.»

Teniendo en cuenta todas las consideraciones precedentes y las enseñanzas de la experiencia, y suponiendo, además, que en la rotación de cultivos interviene alguna planta leguminosa—que enriquece el suelo de nitrógeno—y que se aplica a las tierras todo el estiércol producido en la explotación ó casa de labor, consideramos muy aceptables las fórmulas siguientes:

## POR HECTAREA

En regadío. En secano.

Superfosfato de 18/20..	300 a 350 k.	200 a 250 k.
Sulfato de potasa ó cloruro potásico.....	100 » 65 a 80 »	
Sulfato de amoníaco...	100 » 75 »	
Nitrato de sosa ó nitrato de cal.....	100 a 200 »	75 a 100 »

El sulfato de potasa se aplicará a las tierras pobres de cal, y el cloruro potásico a las que tengan mediana proporción de caliza ó sean muy calcáreas. En suelos de secano muy secos y que no sean excesivamente compactos, pueden substituirse el sulfato y el cloruro por cuatro veces más de kainita.

También puede substituirse en todos los casos el cloruro por polisal potásica, teniendo en cuenta que 100 kilogramos del primero equivalen a 170 de polisal, si ésta es al 30 por 100, y a 250 si es del 20 por 100.

Las fórmulas anteriores se refieren a tierras en buen estado de fertilidad. Cuando se trata de suelos pobres de ácido fosfórico (menos de 1 por mil), habrá que aplicar 400 a 500 kilogramos de superfosfato por hectárea en regadío y 275 y 325 en secano. Debemos advertir que una fuerte aplicación de abono fosfatado nunca es perjudicial, pues aun cuando se emplee el ácido fosfórico con exceso, no se pierde, dado que se conserva en la tierra, contribuye a aumentar la fertilidad natural del suelo y es utilizado por cultivos posteriores. Por este razón nunca deberán reducirse las cantidades mínimas de superfosfato que hemos indicado.

Por lo que se refiere a la potasa, diremos que en terrenos calcáreos y en los arenosos pobres de dicha substancia, deben aplicarse, por lo menos, 150 kilogramos de cloruro ó de sulfato de potasa por hectárea, tratándose de cultivo de regadío, y 100 kilogramos en secano; ó bien cantidades correspondientes de polisal potásica ó de kainita, según esté más indicado. Respecto a las tierras muy arcillosas, es siempre conveniente darles las dosis medias que se indican en las fórmulas; primero porque los abonos potásicos nunca son perjudiciales ni se pierden, pues la tierra los retiene enérgicamente, y segundo, porque aun cuando se cree que los suelos arcillosos son ricos de potasa, esto no es cierto y, además, la repetida substancia se halla en estado insoluble y nunca basta para satisfacer las grandes exigencias alimenticias que el trigo tiene durante el 2.º período de su vegetación.

## La alcaldía de Almazán

Con el Año Nuevo, ha llegado la hora de la justicia para la villa de Almazán. Los desmanes y las alcaldadas realizadas por el Sr. Azagra (D. Gerardo), durante el tiempo que ha tenido en su poder la vara, venían reclamando una vindicación, por parte del Gobierno, para con los adnamantinos.

Especialmente durante las elecciones, las tropelías cometidas, estaban pidiendo a voz en grito una satisfacción para los que fueron objeto de coacciones y de torpes venganzas.

En las columnas de nuestro periódico, hemos dado cuenta de los desaguisados cometidos, del malestar del vecindario y del ambiente de protesta creado por la ineptitud del Alcalde Sr. Azagra y por su soberano desdén para los intereses generales y particulares.

Más que villa de una nación libre y culta, venía siendo Almazán feudo de un señor, sin otra ley que su capricho, al que habían de mostrarse propicios todos los que no querían ser objeto de persecuciones irracionales y sañudas.

Un momento hubo en que el Gobierno, respondiendo a la aspiración de los adnamantinos, nombró alcalde, para sustituir al Sr. Azagra, al que lo había sido anteriormente con aplauso de todos, al señor Abad (D. Severiano). Pero las encrucijadas de la política, retrotrajeron la administración de Almazán a la anomalía anterior, al anunciarse las elecciones de diputados a Cortes.

En esta segunda etapa, fueron mayores los desmanes: se conminaba con la miseria a los obreros que no se sometieron al capricho del engreído monterilla; se denunciaba a infelices vecinos por el horrendo delito de buscar calor para el hogar; se hacían mangas y capirotos de los alumbramientos de aguas de la propiedad del municipio, no había, en suma, otra ley que la del señor, dominando y esclavizando a sus vasallos.

La hora de las reparaciones llega, y ayer fué destituido el alcalde de Almazán, nombrando el gobierno, en lugar del Sr. Azagra, al prestigio popular D. Severiano Abad, cuya designación es garantía de una etapa de tranquilidad, de respeto ciudadano y de sana administración.

La satisfacción con que ha acogido el pueblo de Almazán el nombramiento de Alcalde a favor de D. Severiano Abad, demuestra lo que dejamos dicho.

Reciban nuestra enhorabuena el pueblo de Almazán y su digno Alcalde Sr. Abad.

## En las Sociedades

Se ha efectuado la renovación anual de Juntas directivas, en las Sociedades y Círculos de recreo.

La Federación de obreros, se reunió el día 29 del pasado mes de Diciembre, y nombró el siguiente comité directivo:

Presidente, Juan García López; vice, Julián Romera; tesorero, Agapito Royo; contador, Francisco Chamorro; secretario, Emilio Benito; vice, Vicente Senén, delegado de albañiles, Matías Chico; delegado de carpinteros, Benito Chicote.

Los círculos de recreo, celebraron la sesión ordinaria el día primero del actual. El Nuevo Círculo Mercantil é Industrial, eligió.

Tesorero, D. Juan Sanz; vice-secretario, D. Urbano Valera; vocales, D. Francisco Palacios y D. Julián Arranz. Los demás cargos siguen desempeñándolos los nombrados el año anterior, de acuerdo con el reglamento.

El Círculo de la Amistad, tenía que renovar los cargos de vicepresidente, tesorero y bibliotecario, y eligió a D. Serapio Hernández, D. Celedonio Recio y D. Venancio Sanz, respectivamente.

El casino de Numancia, designó a los señores siguientes.

Presidente, D. Blas Taracena; vice, don Rodolfo Ibañes; bibliotecario, D. Emilio López Pelegrín; contador, D. Ignacio Mateo; tesorero, D. Lorenzo Velasco, y secretario, D. José del Val.

A todos los señores elegidos les deseamos acierto en sus gestiones y les enviamos nuestra enhorabuena.

## Pobre don Sotero!

Nuestros lectores saben, por qué hasta se llegó a denunciar en los periódicos de Madrid, que el por última vez diputado provincial por el Burgo de Osma, D. Sotero Llorente, ilusionado con ciertas vagas y ambiguas promesas de elección parcial para la vacante que produciría el nombramiento de senador vitalicio hecho a favor de D. Julián Mañoz—¡jál, jál!—actual diputado a Cortes por dicho distrito, no quería, en modo alguno, asistir a las sesiones de la Comisión provincial, para no hacerse incompatible, en caso de que se vieran cumplidas esas vagas y ambiguas promesas.

No había perdido las ilusiones el flamante ex-presidente del ex-comité ex-moretista de Soria, pero fueron tantas y tan constantes las reclamaciones hechas por el diputado provincial republicano por el mismo distrito D. Manuel H. Ayuso—alguna de ellas formulada en sesión secreta de la Excm. Diputación provincial en pleno—que el pobre don Sotero, ha tenido que asistir a las sesiones, firmando las actas correspondientes y aceptando la incompatibilidad con todas sus consecuencias.

¡Lasciate ogni speranza, don Sotero!

## La ley del "candado"

Don Alfonso XIII, por la gracia de Dios y la Constitución, Rey de España;

A todos los que la presente vieren y entendieren, sabed; que las Cortes han decretado y Nos sancionado lo siguiente.

Artículo único. No se establecerán nuevas Asociaciones pertenecientes a Ordenes ó Congregaciones religiosas canónicamente reconocidas, sin la autorización del Ministro de Gracia y Justicia consignada en Real decreto, que se publicará en la *Gaceta de Madrid*, mientras no se regule definitivamente la condición jurídica de las mismas.

No se concederá dicha autorización cuando más de la tercera parte de los individuos que hayan de formar la nueva Asociación sean extranjeros.

Si en el plazo de dos años no se publica la nueva ley de Asociaciones, quedará sin efecto la presente Ley,

Por tanto:

Mandamos a todos los tribunales, Justicias, Jueces, Gobernadores y demas Autoridades, así civiles como militares y eclesiásticas, de cualquier clase y dignidad, que guarden y hagan guardar, cumplir y ejecutar la presente Ley en todas sus partes.

Dado en Palacio a veintisiete de Diciembre de mil novecientos diez.—Yo el Rey.—El Presidente del Consejo de Ministro, José Canalejas.

## La huelga de zapateros

Ayer tuvo fin la huelga que los obreros zapateros de la casa de D. Francisco Modrego han venido sosteniendo durante siete semanas con gran energía y una actitud digna de encomio, que les ha llevado al triunfo, sinó de todas, de la mayor parte de sus peticiones.

La Sociedad de zapateros de Soria, que por el número de asociados figura entre las primeras de su clase en España, dado el pequeño número de habitantes de nuestra capital, ha obtenido un segundo triunfo, con el que consolida definitivamente su situación como sociedad de resistencia bien organizada y amparadora de los derechos de los suyos. Hoy más que nunca, será el baluarte defensor de sus aspiraciones, siempre que de defender causas ó peticiones justas se trate.

Esta Sociedad ha venido socorriendo a los individuos, durante su permanencia en huelga, con una cantidad que les hubiera permitido sostenerla por tiempo indefinido, pues cuenta con fondos suficientes para ello y con la cooperación de la Unión general de Trabajadores y Sociedades de su gremio, sin que haya sido necesario el auxilio de estas entidades.

La nueva Junta local de Reformas Sociales, reunida ayer, citó al patrono don Francisco Modrego y a una Comisión del seno de la Sociedad, y de la reunión surgió la fórmula de arreglo, con la que ambas partes han quedado satisfechas.

Nos alegramos, y a todos enviamos nuestra enhorabuena.

## UNAS PALABRAS

La Sociedad de obreros zapateros de Soria ha dado un alto ejemplo, que deberían tener en cuenta los demás obreros sorianos, debido al espíritu de asociación que entre los individuos de dicha Sociedad existe. Durante la huelga se han dado constantes casos de protección para con los huelguistas que enaltecen en alto grado a quien los ha practicado.

En nuestra capital existe otra sociedad de resistencia: la Federación de Obreros de Soria, en la que un puñado de hombres de buena fé trabaja sin descanso por mejorar sus condiciones de trabajo por medio de la asociación.

¡Obreros sorianos! Acudid a engrosar sus filas para redimirnos de las tiranías del capital, y no olvidéis que «la dignificación del obrero, es obra del obrero mismo», y por ella debe luchar hasta vencer.

UN OBRERO

## LA POLITICA

## El Gobierno en crisis total

Por fin los continuos anuncios de una crisis han tenido su confirmación. Ni ha sido de Inocentes, ni de Reyes, ha quedado reducida a una crisis de San Silvestre.

El jefe del Gobierno Sr. Canalejas anunció ya que en el consejo de ministros quedaría planteada la crisis y tal sucedió.

La reunión donde la crisis ministerial quedó planteada duró escasamente media hora.

El Sr. Canalejas a la salida de la reunión ministerial habló con los periodistas a los que puso en antecedentes del curso de esta crisis, considerada por algunos como innecesaria, y que no obstante hay quien piensa en su necesidad con el fin de unir más a las distintas fracciones ministeriales.

El Sr. Moret saca de la crisis—mejor dicho entra—dos Ministros adictos a su persona, D. Amós Salvador y D. Rafael Gasset.

Las declaraciones del jefe del Gobierno sustancialmente recogidas explican lo ocurrido como cosa necesaria y no imprevista.

Hace referencia a la primera etapa de su mando y después de afirmar que en las elecciones, dada la actual situación de España, han alcanzado los demócratas la mayor depuración del sufragio, hace historia del primer consejo de Ministros que presidió el Rey siendo él presidente del Gabinete, en el que expresó al Monarca su programa, del que, según el Sr. Canalejas, ha quedado cumplida su primera jornada con la aprobación del presupuesto, que marca nuevo rumbo a la Hacienda y servirá de base para un verdadero presupuesto nacional donde alcancen cabida to-

das las atenciones que el mercado moderno de ideas y las necesidades de la Nación exijan; por lo que hace referencia á la cuestión religiosa, es opinión del presidente que la orientación la tiene ya dada con el proyecto de ley del *condado*, habiendo también en esta primera *jornada* de su mando abordado en parte el problema social con la ley de trabajo en las minas. Habiera sido completa nuestra labor sino hubiera llegado á producir tan sosegada discusión el proyecto de ley de servicio obligatorio, pero esto no es cosa que su falta de aprobación pueda ser imputable al ministerio que presido, que antepone siempre á sus anhelos, el deseo de que sus proyectos sean todo lo discutidos que los representantes de la Nación crean conveniente para formar juicio.

**Los nuevos ministros. Ratificación de poderes.**

Canalejas acudió al Palacio real para felicitar á los Reyes por la entrada del nuevo año y al propio tiempo presentó al Rey la dimisión del gobierno y la suya propia, pidiendo de S. M. la ratificación de su confianza, que le fué concedida seguidamente.

Los nuevos ministros juraron ayer lunes, y son: para sustituir al Sr. García Prieto en el Ministerio de la Gobernación, el Sr. Alonso Castrillo, para el Ministerio de Agricultura, en sustitución del señor Calbetón, D. Rafael Gasset y para el de Instrucción pública que desempeñaba don Julio Burell, el Sr. D. Amós Salvador.

**La segunda jornada democrática**

Canalejas ha prometido en la segunda jornada de su mando, al serle ratificados los poderes por el Rey, la solución completa de la cuestión religiosa, sometiendo á la deliberación de las Cortes el proyecto de Ley de Asociaciones, el de servicio militar obligatorio y solución del problema canario.

**VOLANDERAS**

Mezclados entre los buenos, he visto muchas veces los malos, sin que esto haya motivado, según dice el refrán, el que todos se hayan vuelto unos.

Y digo esto porque también ahora he visto entrelazadas la virtud y la deshonor. Sentí al verla injuriante, exhibidora de su vergüenza, llamativa y siempre acompañada de *cándidos* que quieren gustar lo que otro gustó ya en tiempos que pudo ser apetecible una caricia suya, por ser la primera, y que ahora resultará insípida, un ramalazo de cólera.

El odio es santo, y yo odio hoy á esos que quieren todavía hundirla más. No comprendo el por qué de las medidas sanitarias si no sirven para sanear también el ambiente social. Yo, que compadezco y perdono muchas veces á los que olvidaron sus deberes por cegarlos una pasión y que luego huyeron á esconder su vergüenza, demostrando con solo este acto ser más pundonorosas que muchas de las suripantás que pululan sneltas y consentidas día y noche por los encargados de velar por el recato público.

Y he visto muchas, innumerables veces, los malos unidos á los buenos; pero os confieso que nunca sentí ramalazo de cólera ciega tan grande como cuando ví la virtud del brazo del vicio.

Mi garganta articuló sonidos roncós llenos de odio que eran anatemas para la pérdida y salvazos para la sociedad.

Señores moralista: yo os invito á recorrer callejas escusadas, sucias y oscuras, y os aseguro que encontrareis parejas hacinadas y os llenarán de sonrojo dos casi niñas, la mayor viciosa y la joven infantil todavía, que en sus ojos ya muestra el deseo de ver lisonjeada á la mayor por su hermosura y *facilidad* de trato, y que presurosa dará la voz de alarma si algún curioso ó descarriado intenta turbar el idilio.

Os afirmo también que el vicio solicita un acompañante dnocho para la aún virtuosa.

HELIODORO JIMÉNEZ

**JUICIOS POR JURADOS**

Durante el actual cuatrimestre se celebrarán en esta Audiencia provincial los siguientes juicios orales por jurados:

*Mes de Marzo.*—Día 13. Causa contra

Cándido Rodrigo Barrera y otro, por homicidio, instruido en el juzgado de Agreda.

Día 15. Id. procedente del Juzgado de Almazán, seguido contra Agueda Lafuente Hernando, por robo. Intervienen en esta causa como abogado defensor, D. Julio Soria, y como procurador, D. Joaquín Iglesias.

Día 17. Id. id. del Juzgado de Medinaceli, contra Félix Carretero Elvira, por un delito contra el libre ejercicio del culto. Representan al procesado D. Maximino de Miguel, abogado, y D. Laureano Hercilla, procurador. Esta causa se ve por segunda vez ante el Jurado.

Día 20. Id. seguida en el Juzgado de esta capital contra Gil Valero Casado, por robo. La defensa del procesado está á cargo del letrado Sr. San Martín y del procurador Sr. Marco.

Día 21. Id. en el mismo Juzgado que la anterior contra Calixto Hernández Gómez, por violación. abogado defensor, Sr. de Miguel, y procurador Sr. Hercilla.

Día 22. Id. del mismo Juzgado, contra Eugenio Arenzana, por parricidio. Defensor Sr. San Martín, procurador Sr. Marco.

**CRONICA LOCAL**

Nuestro querido amigo D. Enrique Ramírez, farmacéutico de la capital, ha tenido la atención de enviarnos un bonito almanaque, para el año actual.

Igual atención hemos merecido de nuestro buen amigo D. Anastasio Sanchez, del comercio local, que nos ha remitido otro almanaque-anuncio de los licores del Marqués del Real tesoro, como representante, en Soria, de dicha casa.

A uno y otro les damos las más expresivas gracias.

El viernes, en el tren de la tarde, llegaron á la capital, nuestro querido amigo el diputado provincial republicano D. Manuel H. Ayuso y su distinguida esposa. Pasado mañana, en el rápido, regresarán á Madrid.

Reciban nuestra cordial bienvenida.

**La Aristocrática Sociedad de Bibliófilos sorianos.**—Constituida en Soria, desde hace algún tiempo, esta sociedad, fundada por los Sres. D. Emilio López Pelagrín, D. Manuel H. Ayuso D. Eugenio Moreno y D. Benito Artigas, al ser justamente distinguido con el cargo de Bibliotecario del Casino de Numancia el Sr. Lopez Pelagrín, socio de la misma, sus compañeros fundadores y el meritorio Sr. Ledesma, le obsequiaron ayer con una cerveza de honor.

La Aristocrática Sociedad de Bibliófilos sorianos, que hasta el presente no ha-

bía dado señales de existencia, se propone editar, comentándolas, obras de clásicos, para vulgarizarlas; es decir, que hará obra de cultura, propagando el amor al libro.

Deseamos que el landable propósito de los aristocráticos bibliófilos sorianos, se vea coronado por el éxito, llevando al comercio intelectual las exquisitas producciones filosóficas y literarias que hoy permanecen ignoradas entre el polvo de archivos y bibliotecas.

En la imposibilidad de contestar particularmente á las infinitas felicitaciones que llegan á nuestra Redacción con motivo de la entrada de año, consignamos aquí el testimonio de nuestra gratitud y reciprocidad.

Ayer á las siete y media de la tarde, después de prolongada enfermedad, ha fallecido el ex-comerciante americano don León Benito.

A su esposa D.<sup>a</sup> Felisa Peña y demás familia, les enviamos nuestro sentido pésame.

SE VENDE un bonito coche, con caballo enganchado, de cuatro asientos dentro y dos fuera. En esta Administración darán razón.

Ha sido nombrado Alcalde de la villa de Almazán, nuestro querido amigo particular D. Severiano Abad.

A su ofrecimiento, correspondemos gustosos y le deseamos acierto en su gestión para que consolide y aumente el legítimo prestigio de que disfruta entre sus convencinos.

El domingo, con motivo de la elección de Nueva Junta directiva en el Casino de Numancia, se improvisó un baile que estuvo bastante concurrido.

Los jóvenes aficionados de dicha Sociedad, darán una velada teatral representando «El Afinador», bonita comedia en dos actos, el día de Reyes.

El Cuadro Artístico del Nuevo Círculo Mercantil, ha comenzado los ensayos de la preciosa comedia en dos actos, titulada «La mamá política», que formará parte del programa para la Velada teatral que se celebrará próximamente en dicho Círculo.

El «Cine Soriano», en las sesiones del domingo se vió muy concurrido. El transformista *Alberti*, que sigue actuando en el mismo, fué aplaudido por la concurrencia.

El viernes próximo, se presentará por última vez dicho transformista.

ESTERAS Y ALFOMBRAS en buen uso, se venden.—Collado, 9.

Mañana, á las nueve de la noche, en el salón principal del Nuevo Círculo Mercantil, dará una conferencia el diputado provincial D. Mannel H. Ayuso, acerca del tema

**LA MUJER COMERCIANTE**

La vasta y sólida cultura del conferenciante, nos permiten augurar que la disertación será brillantísima.

Los Sres. D. Juan Romero, D. Aureo de Velasco, D. José Sanz, D. Pablo Roperio, D. Rafael Gómez y D. José M.<sup>a</sup> Palacio, han sido ascendidos con motivo de ponerse en vigor los presupuestos generales del Estado. A todos ellos nuestro parabién.

Se encuentra enfermo, desde hace algunos días, nuestro querido amigo el inteligente obrero soriano D. Santos del Amo. Hacemos votos por su rápido y total restablecimiento.

Se nos dice que, el empresario del «Cine Soriano», D. Eduardo Peña, organizará, próximamente, interesantes *causeries*, en combinación con el Cine, estando á cargo aquellas de lo más distinguido de la intelectualidad soriana.

Celebraremos que se realice el plausible proyecto.

Nuestro buen amigo D. Eugenio Moreno, digno archivero de Hacienda y bibliotecario del Instituto general y técnico de esta provincia, ha sido ascendido á oficial segundo de Administración.

Enhorabuena.

Ha sido ascendido á Agente de la Policía, con destino á Barcelona, el Aspirante segundo jefe de la de Soria don Germán Arjonilla.

Sentimos la ausencia del simpático é inteligente funcionario, al que deseamos muchos ascensos en la carrera.

**CORRESPONDENCIA**

Felipe Sanz, Sotillo del Rincón.—Juegas en el número 14.354.

**¡Atención! Sin rival en su clase**

**CAFE OBRERO**

Precios económicos

Café á 15 céntimos.—Cerveza «Aguila», 40 fd.—Idem «Mahou», á 35 fd.—Gaseosa, 15 fd.—Té frío con pasta, 15 fd. Variedad en licores, todos del país á 10 y 15 céntimos media copa. Hay tarjetas de abono para 30 cafés, á 4 pesetas.

— 24 —

Victor... Lujo y riquezas no he de ofrecerte ya ni soy dueño del corazón.  
 Mari-R... A tú alma quiero, quiero tu cuerpo, quiero tu vida, quiero tu amor.  
 Victor... Mari-Rosa, seremos felices entregados á nuestra pasión; por encima de viles tesoros está siempre tu buen corazón.  
 Mari-R... Victor mio, seremos felices, etc.

**HABLADO**

Victor... ¿Con que me quieres?  
 Mari-R... Con toda mi alma.  
 Victor... ¿No te queda otra dentro?  
 Mari-R... ¿Qué quieres que me quede si he volcado el corazón para decírtelo?  
 Victor... (Dudando.) Me engañas... Tú no me quieres como yo á tí. No puedes quererme... El señorito Serafín te ronda; parece mismamente que te tiene hipotecada, y no te deja un momento libre. ¡Tú... querrás al señorito, Mari-Rosa!  
 Mari-R... (Riéndose.) Si tú lo mandas...  
 Victor... Si, riete, riete; pero tú... querrás al señorito.  
 Mari-R... Cuidado que eres testarudo. Yo no quiero que el mozo más valiente de la comarca tiemble de celos como los cobardes de miedo.  
 Victor... Cobarde has dicho... Si, tienes razón. Cobarde cuando me quieren robar tu cariño... Yo que desprecio á los más bravos, tiemblo de miedo cuando pienso que puedes no quererme; porque se ha metido tan adentro y está tan hondo tu querer, que si alguno quisiera arrancármelo, tendría que arrancarme también el alma. ¡Para lo que me serviría... Ya ves tú: á pedacitos habían de sacarme el corazón, y en el último pedazo todavía se veía tu hermosa imagen sonrien-

— 21 —

harto de tí, y que esto se acabará hoy tal vez.  
 Róvira... ¡Pero, oye!...  
 Oso... Lo dicho. Se conoce que te has acostumbrado á verme vestido de pelo y me has tomado por un peludo; pues te *avuerto* que vas a verterrao, y que si aquí hay algún peludo lo vas á ser tú... Y no te digo más. (Se dirige pausadamente al carrerón.)  
 Róvira... ¡Oye, tú... peludo!... (Al público.) Anda Dios, ésta si que es buena. No podía amotinarse la gente en mejor ocasión... Esto hay que arreglarlo. (Medio mutis con dirección al carrerón. Es abordado por un Aldeano.)

**ESCENA III**

ROVIRA Y ALDEANO.

Aldeano (Viene por la izquierda.) ¡Oye tu titiritero!  
 Róvira... ¡Domador!  
 Aldeano Bueno, titiritero domador.  
 Róvira... ¿Qué quieres, zulé?  
 Aldeano ¿Cómo?  
 Róvira... Zulé.  
 Aldeano Bueno; pues me ha dicho el señor Alcalde, que te veas con él deseguida pa eso de la junción de mañana.  
 Róvira... ¿Dónde está el señor Alcalde?  
 Aldeano En la taberna de ahí bajo. Ven conmigo.  
 Róvira... Vamos, zulé.

**ESCENA IV**

VICTOR, QUE VIENE POR EL FONDO DERECHA

Al fin no ha quedado nadie por aquí. Ese D. Serafín no deja en paz á Mari-Rosa... (Pausa.) El puede hacerlo porque es señorito; en cambio yo... yo soy un lugareño... ¡Lugareño! Porque el señorito es de la

# LA VERDAD

Nueva tarifa de publicidad á contar del 1.º de Julio de 1909:

ESQUELAS DE DEFUNCION.—En 1.ª plana (á dos columnas), 7'50 pesetas.—En 2.ª, 3.ª ó 4.ª, 6 id.

ANUNCIOS.—En 1.ª plana, de 1 á 10 líneas, á una columna, 2'50 pesetas. Cada línea que exceda, 0'25.—En 2.ª plana ó gacetillas de 1 á 10 líneas, 2 id. Cada línea que exceda, 0'20.—En 3.ª, de 1 á 10 líneas, 1 id. Cada línea que exceda, 0'10.—En 4.ª plana, de 1 á 10 líneas, 0'50. Cada línea que exceda, 0'05.

Estos precios se entienden de una á tres inserciones; de tres á seis se hará un descuento de 15 por 100; de siete á doce, el 30 por 100; de trece en adelante, el 40 por 100.

Convenios de anuncios permanentes: precios convencionales.

COMUNICADOS.—Por cada línea se abonará 0'25 pesetas, y solo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley; en éstos, cada línea que exceda, á 0'50 pesetas.

Todos los pagos son por anticipado

## Anuario-Guía de Soria y su provincia

AÑO II—1910

Obra de verdadera utilidad para la Industria y Comercio, hombres de negocios y para el público en general, por la variedad de datos que contiene, relacionados con todas las artes, industrias y profesión y con la Administración pública.

Contiene además un sinnúmero de fotograbados de vistas de monumentos y edificios públicos y retratos de las personas más ilustres de la provincia.

Se halla de venta al precio de DOS PESETAS en todas las librerías de Soria. En Burgo de Osma, Hijos de Jiménez.—En Almazán, Sres. Fernández y Compañía.

Dirección y Administración: Ferial, 8 duplicado.

## Claudio Alcalde GRAN CERRAJERÍA Y FERRETERÍA

Plaza de Aceña, número 16

y Marqués del Vadillo, 4

El más antiguo y acreditado

de esta provincia.

En este establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y del país, de todos los tamaños y clases, desde la más modesta hasta la demás lujo.

Batería de cocina.—En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo y muy económicos.

ESPECIALIDAD en herramientas para diferentes artes, y herrajes para obras y clavazón, con grandes ventajas.

GRAN COLECCION de telas y cribas metálicas, alambres de pocos gruesos, tuberías, pesas y medidas, grifos, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor, hierro para rejas, espino artificial, estufas, caloríferos, calentadores, cafeteras, jaulas, bombas para pozos y norias é infinidad de artículos no detallados.

Explosivos.—Pólvora de excelente clase, mecha de seguridad, dinamita, cápsulas, etc. El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de explosivos.

Fijáos bien en que ningún establecimiento de esta clase tiene los medios que este de ervir al público, siendo por tanto imposible la competencia en clases y precios.

— 22 —

Corte... puede llamarme lugareño á mí... á mí que vivo con el terruño y le hablo el lenguaje de los amantes, ese lenguaje sordo, que no se oye pero que llega á lo hondo como cosquilleo que sabe á gloria... Y lo abrazo fuerte, muy fuerte, y le doy calor y le doy vida con caricias que me devuelve en frutos... ¡Lugareño! Porque tengo un corazón muy grande, más grande que la sabiduría y ciencia de los señoritos; porque no sé mentir; porque, si amo, por los ojos se me escapa la pasión, y porque, si aborrezco, por los ojos se me sale el odio; porque, si sufro, se agita mi pecho con hondos suspiros y se moja mi cara con lágrimas que quemar; porque soy hijo de la tierra y en ella quiero hacer mi nido... (Pausa) ¡Ah, yo le aseguro!... (Energico). Veremos lo que puede un señorotillo contra un lugareño que defiende su nido. (Hace unaseñal con la mano á Mari-Rosa, y ésta se asoma á la ventana que hay sobre la puerta.)

ESCENA V

DÑO DE VICTOR Y MARI-ROSA

MÚSICA

Victor... Mari-Rosa adorada.

Mari-R... Victor mío.

Victor... Sal para que tu rostro hechicero reanime á mi alma que muere de amor y la luz de tus ojos de cielo refleje en los míos su claro fulgor Sal para que al tenerte á mi lado mi pecho disfrute de dulce emoción y parezca que el cielo nublado fulgura destellos de nuestra pasión.

Mari-R... Esa voz conmoviendo mi alma al pecho me trae mensaje de amor y anuncio es de sobradas promesas

## JOSE PUYUELO (ÓPTICO)

Soportales del Collado, 40.—SORIA

### RELOJERÍA

Relojes y toda clase de composturas á precios reducidos.

Se pavonan cajas en negro brillante, mate, azul obscuro, claro, marrón y otros diversos colores, iguales á los de fábrica.

Anteojos y lentes de Roca precisión; cristales sueltos y toda clase de arreglos ópticos.

Se gradúa la vista con la mayor exactitud y se sirven rápidamente los encargos de los señores médicos-oculistas.

## Liceo Nacional de Bayona

Sección Técnica de Segunda enseñanza hispano-francesa

«El Liceo Nacional de Bayona, con preferencia á cualquier otro, escribió Victor Coisín, Ministro de Instrucción pública de Francia, tiene su puesto señalado á las puertas de la España antigua y moderna.»

Este importantísimo Centro de Segunda enseñanza de la vecina República, creado hace tres siglos, (310.º año de la fundación del Real Colegio), es el más favorecido por las familias españolas que desean poner á sus hijos en condiciones de recibir una esmerada instrucción científica ó literaria, extensa á la par que profunda, sin echar en olvido la cuestión de educación espiritual y cuidados familiares é higiénicos.

Quien desee adquirir más datos acerca de las asignaturas, diploma universitario de estudios régimen interior, precios, etc., puede dirigirse al

Señor Provisor del Liceo Nacional de Bayona (Bajos Pirineos) Francia

## NEURASTENIA

DRAMA EN TRES ACTOS

### FOLLETO ¿REGIONALISMO CASTELLANO?

## AUTOR LAUREADO MONÓLOGO

Por BENITO ARTIGAS ARPON

Fábrica de JABONES de todas clases y de LEGÍA LÍQUIDA para el colado y saneamiento de la ropa.

Almacén de coloniales para la venta al por mayor, rebajando los derechos de consumos á todo el que compre para fuera de la población en cantidad de 25 kilos ó litros, por lo menos.

## CHOCOLATES LLORENTE MARCA "EL LEÓN"

Premiados últimamente en Zaragoza con Medalla de Plata

La gran aceptación de estos chocolates, es consecuencia natural de su esmerada fabricación hecha á la vista del público. El que no haya probado el Chocolate Lorente, marca «El León», se le invita á que lo pruebe y se convencerá de la superioridad de sus clases. El chocolate Lorente es el mejor de todos. Esta casa ha obtenido cuatro recompensas, confirmando así la bondad de los productos que elabora.

## PEDRO LLORENTE

Estudios, 2 y Collado, 21.—Sucursal: Plaza de Aceña, núm. 15 (antes Herradores).—SORIA.

— 23 —

de gratas delicias para el corazón. Porque solo si estoy á tu lado mi alma se agita con dulce emoción Y me gusta que el cielo nublado fulgure destellos de nuestra pasión.

(Mari-Rosa sale al encuentro de Victor y le abraza.)

Victor... El gozo renace, sucede á la pena; es que al bien amado lo tengo muy cerca.

Mari-R... (Saliendo.) Victor.

Victor... Mari-Rosa. (Se abrazan)

Te tengo en mis brazos, me veo en tus ojos, siento que me abraso.

Mari-R... Tus brazos me tienen, me veo en tus ojos, tu aliento me abrasa.

¡Me muero de gozo!

Victor... Porque eres, chiquilla.

porque eres, bien mío,

la reina de mi alma

y de mi albedrío.

Mari-R... Porque eres, chiquillo,

porque eres, bien mío,

el dueño de mi alma

y de mi albedrío.

Victor... Mari-Rosa, mujer adorada,

no me olvides, por Dios te lo pido,

pues el alma se pone muy triste

cuando crees posible el olvido.

Mari-R... No te olvido; mi amor será eterno

y ninguno podrá quebrantarte,

porque tu eres el mozo garrido

con el alma más buena y más grande.

Victor... Si siempre me amas, feliz será.

Mari-R... Nunca, amor mío, olvidarte podré.

## Honor á América!

Uno de los miembros del Comité de la Exposición Nacional de Valencia nos da cuenta del gran honor de que hemos sido objeto de parte del Comité de la Exposición mencionada. Nos escribe é:

«AMERICA tiene puesto en la Exposición. Aunque se trata de una publicación editada en los Estados Unidos, y, por no ser española, no podía ser incluida en el número de los expositores, el presidente del Comité, señor Marqués de Turia, desfilando á mi propuesta, ha querido se la tenga como publicación hispana y en España nacida y viviente, para que los visitantes de la Exposición la vean y la estudien y la conozcan.»

Mucho nos enorgullece el honor que nos ha conferido la Exposición de Valencia y también el que AMERICA aunque publicada en país extranjero, por sus ideales y altura de miras es reconocida como una publicación verdaderamente hispana en la realización de su obra, y como una que ha de traer honor no solamente á las repúblicas del continente americano, sino que también á la gran nación ibérica, madre de todos aquellos cuya lengua es la immortalizada por Cervantes.

El número de mayo está particularmente dedicado á sostener nuestro programa del Panhispanismo, y usted lo hallará sumamente interesante. Se halla á la venta en todas las principales librerías en toda España, al precio de una peseta cada ejemplar. Sin embargo, si su proveedor de periódicos no lo tuviera á la venta, envíenos su nombre y dirección y tendremos gusto en remitirle, previo recibo de una peseta en timbres de correo sin cancelar, un ejemplar del mismo. En la actualidad estamos haciendo una oferta especial de un año de suscripción por 10 pesetas, ó sea por la mitad del valor regular, y estamos seguros de que si usted se suscribe nunca tendrá que sentirlo.

THE AMERICA COMPANY  
Metropolitan Tower, New York, E. U. A.

Imprenta de Fournier y Jura.